

Murió tras no abrirse su paracaídas en festival aéreo de Pichilemu

El deportista Ernesto Lértora, de 59 años, integrante del Club Skydive Nimbus de Quillota, falleció en plena vía pública tras un salto fallido

Una tragedia marcó el desarrollo de un festival aéreo en Pichilemu, Región de O'Higgins. El paracaidista Ernesto Lértora, de 59 años y oriundo de Viña del Mar, perdió la vida luego de que, por causas que aún se investigan, su equipo no se abriera durante un salto realizado en el marco de la actividad.

El accidente se registró cerca de las 11:20 horas de este sábado en la calle Washington Saldías, a metros del centro de la comuna costera. Según explicó el capitán Héctor Figueroa, de la Tercera Comisaría de Pichilemu, "durante una actividad programada en el club aéreo, una persona que formaba parte del show se lanza de la avioneta y no habría abierto su paracaídas, falleciendo en el lugar".

IDENTIDAD CONFIRMADA

Si bien la identidad del deportista no se informó de inmediato, durante la tarde el Club Aéreo de Pichilemu confirmó que se trataba de Ernesto Lértora, miembro del Club de Paracaidismo Skydive Nimbus, con sede en Quillota.

En un comunicado, la institución expresó sus condolencias a la familia y seres queridos del fallecido, precisando que la actividad "se encontraba



Ernesto Lértora tenía 59 años y pertenecía al Club Skydive Nimbus de Quillota.



Carabineros acordó el lugar del accidente en calle Washington Saldías, a metros del centro de Pichilemu.

debidamente autorizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), cuyos representantes estaban presentes en el lugar al momento del accidente".

ACTIVIDAD SUSPENDIDA

El club detalló que el evento de paracaidismo se desarrollaba en paralelo a una jornada de vuelos populares. "Si bien se trataba de actividades independientes y con autoriza-

ciones distintas, el Club Aéreo decidió suspender los vuelos programados en señal de respeto y empatía hacia la familia y cercanos del deportista fallecido", informaron.

Asimismo, llamaron a evitar especulaciones y a respetar el dolor de la familia, subrayando que las causas del accidente serán determinadas en la investigación iniciada por las autoridades competentes.